SENA REGIONAL MAGDALENA

CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

NIT : 900.500.534-1

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-CLPE-040-2024

OBJETO : "Prestar el servicio de mantenimiento y recarga de extintores e insumos de elementos de emergencia de Seguridad y Salud en el trabajo para el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y las sedes adscritas."

PROPONENTE	CMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S			CAC DEL CARIBE S.A.S			INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS			GSI SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S			PiFrecklores			IGS S.A.S			Nina fumigaciones			DISTRIBUIDORA DIPRO SAS			Bellsud		
REQUISITOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS	SI	NO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
1. Para incluir la oferta económica, ingrese en el campo "precio unitario" el valor que va a ofrecer por la Unidad Exitaki. El valor total de su oferta será el precio unitario que ofrezca por las cantidades requeridas por la Unidad Exitaki.	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas	X		El proponente presentó la propuesta económica en la Plataforma Secop II, tal como lo solicita la Entidad, en las cantidades y unidades de medidas requeridas
2. La validez de la oferta debe ser de noventa (90) días calendarios a partir de la fecha de cierre del proceso.	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública	X		La validez de la oferta es de 90 días, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública
3. El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems / servicios en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad.	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas y cantidades solicitadas por la Entidad
4. El proponente debera presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos los impuestos, tasas, contribuciones, asi como los costos directos e indirectos que se originen para la debida ejecución contractual.	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad	X		El proponente cotizó todos los ítems en las unidades de medidas requeridas por la Entidad
5. EL SENA solo pagará los precios ofertados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos o recargos a los precios ofertados, a menos que el mismo se encuentre por fuera de la misma.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.
6. EL SENA efectuara a PROPONENTE las retenciones que, en materia tributaria legalmente establecida le rija y respecto de las cuales sea su obligación actuar como agente retenedor. El valor de las retenciones se descontara del valor a pagar de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.
7. Las deducciones o exenciones a que tuviere derecho el PROVEEDOR DEL SERVICIO deberá ser tramitadas por estudiante de respectiva Administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o cada uno de ellos.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.
8. Con relación al IVA, el Proponente debera agregar en la oferta este impuesto, en el caso de ha estado sujeto al valor unitario del bien(s) y/o servicio(s) que ha ofrecido por el SENA y el proveedor del servicio determinara en el costo del impuesto.	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique	X		La propuesta económica fue presentada en el formato de oferta establecido por la Entidad, donde el valor de cada ítem debe incluye el valor impuesto cuando aplique
9. Los costos y gastos en que incurra las diferentes para la elaboración y presentación de la propuesta serán de su propio cuenta y riesgo.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.
10. La oferta económica no entiende presentada en pesos colombianos.	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos	X		La propuesta económica fue presentada en pesos colombianos
11. El caso de que el primer oferente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, no podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.	X		El proponente presentó la propuesta sin condicionamientos u observaciones con respecto a los requisitos habilitantes económicos, por lo que aceptó las condiciones de la invitación.
12.El valor de la oferta determinada en cuanto todos los costos directos e indirectos y ejecución del contrato (incluyendo el impuesto al consumo) no podrá ser superior al valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad para el presente proceso de selección de referencia para: 1) Determinar la oferta de menor valor, en cuyo caso la sumatoria de los valores unitarios ofertados y por ende la oferta realizar la evaluación económica y 2) Realizar el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato por parte del supervisor. 3) SENA adjudicará el proceso por un valor del presupuesto oficial determinado en el estudio del sector y las estudios previos.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.	X		El valor total de la oferta presentada por el proponente en sesyp no supera el presupuesto oficial del proceso.
13. El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el promedio obtenido de mercado tomado como base para la elaboración del análisis del sector.	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso	X		El valor de cada ítem de la oferta presentada por el proponente no supera el presupuesto oficial del proceso
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA	**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**		

Evaluador Económico